

## RESOLUCION # 167

Agosto 28 de 1998

Por la cual se modifica el reglamento del manejo del FONDO DE CAJA MENOR EN BUCARAMANGA DE LA UNAB Y EL INSTITUTO CALDAS

El Rector de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB, en uso de atribuciones legales y estatutarias y en particular de las previstas en el artículo 31°, literal I, del Estatuto General de la Corporación.

### CONSIDERANDO

1. Que es indispensable modificar y actualizar el manejo de los Fondos de Cajas menores de la Institución.
2. Que es necesario para un mayor control en el manejo de dineros y lograr un mejor desarrollo de la labor administrativa.

### RESUELVE:

Establecer un fondo de caja menor por valor de **UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$1.875.000.00) MCTE**, distribuidas de la siguiente forma :

DEPENDENCIA RESPONSABLE	VALOR CAJA MENOR
SINDICATURA .....	\$ 700.000.00
COMPRAS .....	\$ 800.000.00
RECTORIA .....	\$ 200.000.00
CALDAS BACHILLERATO.....	\$ 50.000.00
CALDAS PRIMARIA .....	\$ 25.000.00
FACULTAD DE MEDICINA.....	\$ 120.000.00

Para efectos del correcto manejo de estos recursos se modifica y adiciona las siguientes normas que serán de obligatorio cumplimiento por parte del ORDENADOR y del RESPONSABLE, en el manejo de los fondos, así:

#### 1. ORDENADOR DEL GASTO

Caja Menor SINDICATURA.....	MARTHA INES BLANCO ALVIAR Sindica
Caja Menor COMPRAS .....	CLARA INES DIAZ SAFI Jefe de Proveeduría
Caja Menor RECTORIA.....	GABRIEL BURGOS MANTILLA Rector

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA**

CALLE 48 No. 39-234 CONMUTADOR: 6 436 111 - 6 436 261 FAX: 6 433 958 A. A. 1642 BUCARAMANGA COLOMBIA S.A.



Caja Menor CALDAS BTO..... JOSE MANUEL FRANCO SERRANO  
 Rector Instituto CALDAS  
 Caja Menor CALDAS PRIMARIA..... LUZ MARY RINCON MONSALVE  
 Coordinadora Secc. Primaria  
 Caja Menor FAC. MEDICINA.....DR. JUAN CARLOS MANTILLA S.  
 Decano

**2. RESPONSABLE DEL MANEJO DEL FONDO**

Caja Menor SINDICATURA..... VILMA MOLANO ORTIZ  
 Auxiliar de Sindicatura  
 Caja Menor COMPRAS ..... CLARA INES DIAZ SAFI  
 Jefe de Proveeduría  
 Caja Menor RECTORIA..... ANA TERESA CAÑAS  
 Secretaria Rectoría  
 Caja Menor CALDAS BTO..... CLAUDIA CECILIA MARTINEZ S.  
 Secretaria Instituto CALDAS  
 Caja Menor CALDAS PRIMARIA.... LUZ MARINA ACEROS RODRIGUEZ  
 Secretaria CALDAS  
 Caja Menor FAC. MEDICINA..... JOSE LUIS VILLAMIZAR V.  
 Director OSU

**3. Se modifica el literal 8 del numeral 3 de Procedimientos así:**

3.8 "El monto máximo a pagar por transacción en las cajas será la suma resultante de aplicar el porcentaje respectivo al monto asignado como caja menor en cada dependencia responsable así:

DEPENDENCIA RESPONSABLE	MONTO DEL FONDO	PORCENT. %	V/R MAXIMO A PAGAR POR TRANSACCION
SINDICATURA .....	\$ 700.000.00.....	5% .....	( 35.000.00)
COMPRAS .....	\$ 800.000.00.....	7% .....	( 56.000.00)
RECTORIA .....	\$ 200.000.00.....	20% .....	( 40.000.00)
CALDAS BACHILLERATO.....	\$ 50.000.00.....	20% .....	( 10.000.00)
CALDAS PRIMARIA .....	\$ 25.000.00.....	20% .....	( 5.000.00)
FACULTAD DE MEDICINA.....	\$ 120.000.00.....	20% .....	(24.000.00)

Comuníquese y cúmplase,

**GABRIEL BURGOS MANTILLA**  
 Rector UNAB

**MARIA VICTORIA PUYANA S.**  
 Secretaria General